

**UNIVERSIDAD SAN PEDRO**  
**FACULTAD POSTGRADO**  
Escuela de Maestria



**NORMATIVIDAD LEGAL DE PROTECCIÓN A LOS MENORES Y LA  
VIOLENCIA ESCOLAR EJERCIDA POR LOS DOCENTES CONTRA LOS  
ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA I.E. JOSÉ  
IDELFONSO COLOMA DEL DISTRITO DE MARCAVELICA -  
PROVINCIA DE SULLANA**

Tesis para optar el Grado Académico de Maestro de MAESTRO EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN  
DOCENCIA UNIVERSITARIA E INVESTIGACIÓN PEDAGÓGICA

Elaborado por :

VILLEGAS DE PEÑA ESMERITA

SULLANA



## Resumen

La presente investigación tiene como propósito analizar la incidencia de la violencia escolar que ejercen los docentes en agravio de los estudiantes del nivel secundario de la Institución Educativa “José Ildelfonso Coloma” del Distrito de Marcavelica, Provincia de Sullana, en el marco de la normatividad legal de Protección a los menores, violencia producida en el ejercicio de la práctica pedagógica y en el tratamiento de la disciplina escolar. Es un estudio de carácter descriptivo, explicativo, correlacional, pues trata de describir el problema de la violencia, así como de explicar la ocurrencia de tal fenómeno, para luego establecer la relación existente entre ambas variables. Los resultados obtenidos del estudio muestran que existe una violencia institucionalizada que se ha ido generando por falta de una cultura de la legalidad, que ha sido sustituida por la cultura del encubrimiento y la impunidad, donde la falta de respeto por las normas, el abuso, el maltrato, son prácticas constantes. Como resultado muy importante se obtuvo que el 93.18% de docentes desconocen las leyes de protección al menor, el 68% no hacen cumplir las normas institucionales y el 100% desconocen el contenido de la Ley N°29944 – Ley de Reforma Magisterial. El 82% de estudiantes son castigados por indisciplina y desorden. El 53% fueron expulsados de clases por no cortarse el cabello. El 32% de docentes utiliza la evaluación como castigo. Y el 54% de estudiantes son reportados para la aplicación de sanciones.